

ACTA DE ACUERDOS REUNIÓN CONSEJO SOCIEDAD CIVIL – SEC**PERIODO 2023**

Tema: 1. Presentación Superintendenta 2. Proceso Renovación COSOC nuevo Periodo y Postulaciones. 3. Cuenta Pública. 4. Varios	Fecha: jueves 04 de mayo plataforma online (Teams) y presencial Sala Gabinete.
Participan:	
<ul style="list-style-type: none">• Rolando Valenzuela, Colegio Instaladores Electricistas de Chile.• Andrés Vicent, Empresas Eléctricas A.G.• Javier Bustos, Asociación Gremial de Clientes Eléctricos No Regulados.• Patricio Cornejo, Asociación de Consumidores Fiscalía del Consumidor• Lienthur Silva Mendez, Federación de Cooperativas Eléctricas de Chile.• Patricio Molina, Federación de Cooperativas Eléctricas de Chile.• Cristian Herrera, Asociación Chilena de Energía Renovable y Almacenamiento (ACERA)• Hugo Jankelivich, Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (Conadecus).• Israel Mandler, Corporación Nacional de Consumidores y usuarios (Conadecus).• Raúl Alvarez Colegio de Ingenieros• Marta Cabeza, Superintendenta SEC• Iván Otárola, Jefe Gabinete• Luis Faune, Profesional de Gabinete.• Carolina Delgado, Secretaria departamento de Participación y Experiencia Ciudadana• Javier Assereto C., Jefe departamento de Participación y Experiencia Ciudadana	

Ausentes:

- Tomás Blake, Asociación Generadoras de Chile A.G.
- Yorma Páez, Asociación Distribuidores de Combustibles de Chile (ADICO)
- Adolfo Henriquez, Organización de Consumidores y Usuarios de la Calera (ORCUS)

Desarrollo de la reunión.

1. Bienvenida e información general de la reunión.

La Superintendenta de Electricidad y Combustibles, Marta Cabeza, saluda y da la bienvenida a los integrantes del COSOC, hace mención que lleva cinco meses ya en su cargo como superintendenta y agradece la asistencia en forma presencial de los asistentes.

La Superintendenta, expresa su entusiasmo con los desafíos del sector, indica además se vienen muchas temáticas en el ámbito de la energía, mucho movimiento, subir los estándares vinculados con los propósitos y políticas públicas que emanan del ministerio.

Hace mención que nuestra Superintendencia, cuenta con el Departamento de Experiencia ciudadana, encargado de centralizar los reclamos, consultas y presentaciones provenientes de los clientes de las Empresas, llegando éste a recibir más de 45 mil reclamos.

Indica además que, dada la lógica de los desafíos de las políticas públicas, y que nuestro organismo está presente en todas las regiones, con un representante en cada una de ellas, pretendemos escuchar a los ciudadanos, que son usuarios (as) de los servicios energéticos, que se encuentran más lejanos de las principales ciudades, los cuales requieren más atención por parte del Estado y las propias Empresas.

En la oportunidad, la Superintendenta informó que el Departamento de Experiencia Ciudadana de nuestra Superintendencia, a partir de esta fecha adoptará el Rol de la Participación Ciudadana, pasando a denominarse “Departamento de Participación y Experiencia Ciudadana”. El queda a cargo de Javier Asereto.

Por su parte, el nuevo jefe de Participación y Experiencia Ciudadana se refirió al tema, describiendo las áreas que tiene a su cargo, con las funciones de cada una de ellas. La idea del jefe de Participación y Experiencia Ciudadana es seguir la misma lógica, enfocada en las necesidades de la Ciudadanía y ver la forma como potenciamos o fortalecemos la posibilidades que las personas, a través de las organizaciones de la sociedad civil, puedan participar activamente en nuestra gestión institucional.

Por su parte, Iván Otárola, quien hasta esta fecha ejercía la coordinación en materia de participación Ciudadana y la Secretaría de Actas, hace presente que una de las cosas relevantes que ha definido a nuestra institución, es que el COSOC de la SEC es una instancia importante, no solo por cumplir una exigencia normativa, sino que una instancia de participación y diálogo efectiva. Recuerda también, que ya tuvimos en el pasado la experiencia de trabajar con el jefe departamento de Participación y Experiencia Ciudadana, en el proyecto de “Cuentas Claras, Simples y Transparentes”, que surgió como

Desarrollo de la reunión.

una de las primeras propuestas del COSOC, y que éste participó también en todo el proceso.

La superintendencia reforzó por su parte la idea, de que uno de los principales motivos de reunirse, es para ver temas de interés de los sectores que representan cada una de las organizaciones presentes COSOC, y así fortalecer la coordinación del Estado y alinear sus objetivos con esas necesidades.

La Superintendencia expone al COSOC que en estos cinco meses, entre otras cosas, se ha trabajado en un plan estratégico, para definir los nuevos objetivos y desafíos de la Institución. Entre las acciones implementadas en el marco de este proceso, se realizaron reuniones entre los distintos equipos institucionales y además se entrevistó a diferentes actores de la Industria y de otros organismos públicos, para conocer su visión y opinión del trabajo y futuros desafíos de la SEC. Comenta también que en este proceso acompaña a la SEC la Universidad de Chile.

Cuenta también que estamos en un proceso de revisión para definir como incorporamos en nuestra institución los procesos asociados a transformación digital y gobernanza de datos, entendiendo que la SEC maneja una gran cantidad de información, como por ejemplo la facturación de las empresas, interrupciones de suministro, contabilidad regularía entre otros, para ello la SEC se está reuniendo con distintos actores y referentes en esta materia, como son Universidades y organismos del Estado que han estado trabajando desde antes en estos temas.

2. Proceso Renovación COSOC nuevo Periodo, Postulaciones

Se aborda en la reunión el proceso de renovación que se debe realizar de nuestro COSOC a partir del presente año. Al respecto se informa que se abrirá en junio el proceso de postulación, habilitándose en la página WEB de la SEC el formulario donde todos los interesados podrán inscribirse. Recuerdan también que los actuales integrantes también podrán participar de este proceso y repostularse a integrar el COSOC

Como se acordó en la reunión pasada, 22 de Diciembre, y de acuerdo a lo que establece el Reglamento, el COSOC en ejercicio hasta este año, debía definir un representante que integrará la Comisión de evaluación de postulaciones. Al respecto, se ofrece voluntariamente el señor Andrés Vicent, representante de Empresas Eléctricas A.G. lo cual es respaldado por el COSOC.

Desarrollo de la reunión.**3. Cuenta Pública**

Se revisa el documento de la Cuenta Pública, acordando el COSOC, emitir pronunciamiento o recomendación a la Superintendencia dentro de la semana del 08.05.2023 para lo que va a ser la Cuenta Pública final, agendada para el 29 de mayo de este año.

4. Varios

- El señor Javier Bustos, representante de Asociación Gremial de Clientes Eléctricos No Regulados, informa al COSOC, que sostuvieron un taller, el que se realizó en dependencias de DUOC, sobre la Ley de Eficiencia Energética, donde participó la Superintendencia, junto con ANESCO. Considera que esta materia podría incluirse en los temas que el COSOC trate a futuro con la SEC.

Consultó además respecto del estado de situación de los procesos de auditoría por mínimos técnicos del Coordinador y como la superintendencia está llevando adelante o cual es su participación de estos procesos.

- El señor Hugo Jankelevich, representante de Conadecus, informa sobre un reclamo eléctrico, el cual no se ha resuelto, que se refiere a cobros de seguros en las boletas de servicio eléctrico. Comenta que les parece inaceptable, siendo que esto es un giro único, indica que la Empresa dice que devolverán el dinero, el cual no lo hace, se acuerda realizar una reunión para la semana del 15/05, con el objetivo de revisar este tema.

Finalmente, la Superintendenta se despide y agradece al COSOC por su participación de la reunión.